

VISTO:

- Que mediante expediente 0004699/2014 se tramitan las actuaciones referidas a la solicitud de declaración de interés del evento denominado "Mujeres en lucha, en el campo y en la ciudad construyendo el poder popular" llevado a cabo en la Ciudad de Juárez Celman por el Movimiento Campesino de Córdoba – Jóvenes al frente; y

CONSIDERANDO:

- Que como objetivos, el evento propuso: Reconocer a las mujeres luchadoras populares cordobesas emprendedoras del camino por la justicia social; Generar concientización de las diferentes luchas sociales llevadas a cabo en la provincia y; Fortalecer la relación de las diferentes organizaciones que participaron en el evento.
- Que cuenta con informe favorable de Secretaría de Extensión de la ETS a fojas 11 reverso.
- El debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha.

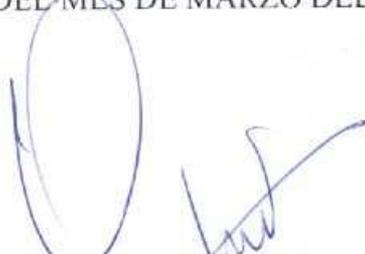
POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1: Declarar de interés evento denominado "Mujeres en lucha, en el campo y en la ciudad construyendo el poder popular" llevado a cabo en la Ciudad de Juárez Celman el 15/03/2014, impulsado por el Movimiento Campesino de Córdoba – Jóvenes al frente.

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


ALEJANDRA CECILIA GONZALEZ
SECRETARIO TÉCNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Lic. ROSSANA CROSETTO
SECRETARIA ACADÉMICA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION:

M.S.

50